



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 25-2024

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos como gobiernos locales gozan de las facultades para reconocer y distinguir a ciudadanos e instituciones, cuya trayectoria de vida o sus obras en servicio a la sociedad evidencien manifestaciones sobresalientes en el orden de las más elevadas virtudes humanísticas, históricas, empresariales, deportivas y patrióticas;

CONSIDERANDO: Que la Cooperativa de Criadores del Cibao (COOPCIBAO) fue fundada el 6 de enero de 1963, cuando un grupo de jóvenes productores visionarios decidió unir esfuerzos para satisfacer la necesidad de alimento de alto rendimiento para sus animales. La organización fue formalizada en los salones de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria, dando inicio oficial a sus operaciones el 5 de febrero de 1963 y siendo posteriormente incorporada mediante el Decreto No. 257 el 27 de noviembre de ese mismo año.

CONSIDERANDO: Que, desde sus inicios, COOPCIBAO ha desempeñado un papel crucial en la comunidad agropecuaria de la región, beneficiando tanto a pequeños como a medianos productores y, en consecuencia, a toda la comunidad de Moca y la región del Cibao. La cooperativa ha promovido el acceso a recursos financieros, la comercialización de alimentos balanceados e insumos agrícolas, y ha contribuido al desarrollo económico y social de sus miembros y de la comunidad en general.

CONSIDERANDO: Que COOPCIBAO ha diversificado sus operaciones, incluyendo proyectos como el Supermercado Cooperativo, la División de Ahorro y Crédito, y la División de Repuestos y Auto Centro, además de contar con inversiones en estaciones de combustible, incubadoras para pollitos, y otros proyectos importantes que fortalecen su rol como un pilar de desarrollo local.

CONSIDERANDO: Que, en sus 61 años de servicio, COOPCIBAO ha sido un ejemplo de organización cooperativa, brindando apoyo a los productores en momentos críticos y desempeñando una labor destacada en la estabilidad alimentaria y el crecimiento económico de la provincia Espaillat y de toda la región norte.

Por tanto, el Concejo Municipal de Moca, en uso de sus atribuciones legales,

Resuelve:

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

| @alcaldiamocard | @alcaldiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Primero: Felicitar a la Cooperativa de Criadores del Cibao (COOPCIBAO) en ocasión de su 61 aniversario, destacando su compromiso inquebrantable con el desarrollo económico y social de Moca y el Cibao, y su contribución significativa al progreso de la agropecuaria en la República Dominicana.


Segundo: Reconocer los logros alcanzados por COOPCIBAO en la promoción de iniciativas productivas y sociales que benefician a sus socios, empleados y a la comunidad, celebrando su historia y sus aportes al bienestar y desarrollo integral de la región

Tercero: Extender esta felicitación a todos los miembros y colaboradores de COOPCIBAO, agradeciéndoles su dedicación y entrega que han permitido que esta institución se mantenga como un referente de cooperación y crecimiento comunitario.

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día nueve (09) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). Aprobado en Sesión Ordinaria No.21-2024.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




RAMON SERAFIN ARROYO
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamoca |  | @alcaldiamoca |  | @alcaldiamoca |  | ayuntamientomunicipaldemoca